

~~Uqñ~~ ~~Wista~~ ~~1530~~ ~~LA No 1530~~

Loica Los de loica tomaron y pautaron Un  
pastor de la villa dehortas que en su mismo la dicha  
Villa dehortas estaua empaz comohera notorio  
y se lo lleuaron a la dicha ciudad de loica y de pue  
Vio este testigo que de la dicha ciudad de loica lleuaron  
El dicho pastor a la dicha fuente la higuera y allí lo  
Entregaron a los mojos de vera y deo de allí se  
fue y a su mismo biò que toda e las veyes que se auia  
De hacer algun contrato de recate de mojos de  
Xpiano del entrego del tal autius El contrato  
y entrego se haia en la dicha fuente la higuera como  
Limite y partimento de terminos entre la dha  
ciudad de vera y la dicha ciudad de loica Todo lo  
qual se tiene dicho louid Este testigo segun  
De la manera que lo tiene dicho y declarado de  
suso Durante el dicho tiempo de los dichos 7  
años y por todos ellos biuiendo y morando Este  
testigo en la dicha ciudad de vera y estubo en  
el dicho lugar de quercal y en el dicho tiempo oyo  
degar este testigo a hombres viejos y ancianos de  
de la dicha ciudad de vera especialmente a los que  
tiene declarado en la segunda pregunta de este  
dicho los quales deo cian que en su tiempo  
anillo auian visto ser y passar segun y de lo

